

Noticias internacionales

En el ámbito internacional:

Bolsas europeas transan levemente en positivo con el Euro Stoxx 50 +0,11% extendiendo las ganancias de ayer miércoles. En EE.UU. los futuros sobre los principales índices bajan marginalmente entre -0,05% a -0,10%.

En la sesión de ayer los índices se ubicaron de nuevo cerca de máximos con las grandes tecnológicas como protagonistas y Nvidia en especial que con el alza de ayer se convirtió en la primera empresa que alcanza capitalización bursátil de USD 4 billones. También destacó el Bitcoin que con un alza del 2,7% marcó un nuevo máximo histórico en USD111.990.

Respecto de los aranceles de la Administración Trump, se ha continuado con el envío de cartas (6 países) con el establecimiento de aranceles a partir del 1 de agosto. No obstante, ayer estas fueron enviadas a países de menor relevancia en lo referente al volumen de relaciones comerciales, mientras tanto los mercados se mantienen expectantes del anuncio de acuerdos comerciales con socios más relevantes (UE e India). Además, países como Filipinas o Japón destacaron sus intenciones de continuar negociando para alcanzar un acuerdo en mejores condiciones que las actuales. Asimismo, Trump amenazó a Brasil con la imposición de aranceles de hasta el 50% debido al “trato injusto que se está dando al expresidente Bolsonaro”

Noticias Nacionales

A nivel nacional:

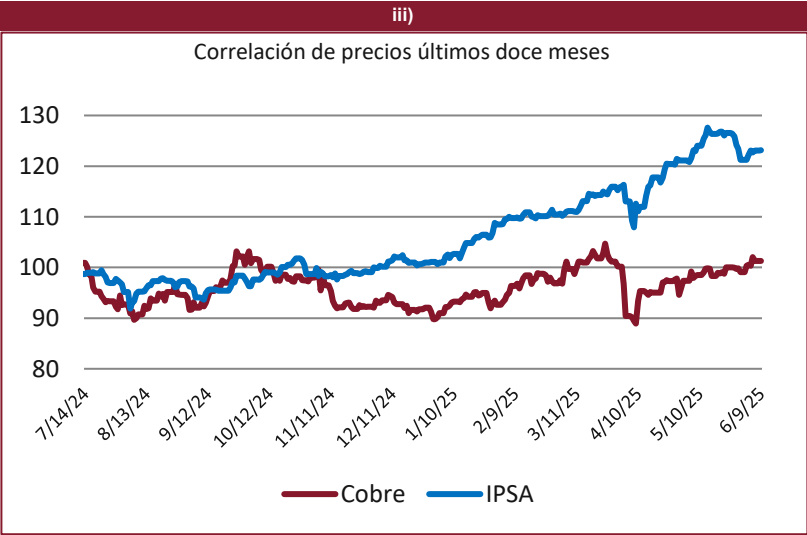
El Banco Central dio a conocer la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) de julio.

Los consultados (economistas, académicos entre otros) estiman que el IPC suba un 0,60% en julio (lo que se explica por alza en las tarifas eléctricas principalmente), que baje a 0,2% en agosto y que en diciembre 2025 cierre en 3,80% y en diciembre 2026 se ubique en 3,0% que es el centro del rango meta definido como objetivo del Banco Central.

También en la EEE se espera que la tasa de política monetaria (TPM) baje a 4,75% en la próxima reunión y se mantenga en ese nivel en la subsiguiente, para bajar a 4,50% en 5 meses y cerrar en 4,50% en diciembre 2025.

Finalmente, según la EEE, el IMACEC de junio habría registrado un crecimiento de 3,3% interanual, el PIB del 3T25 crecería un 2,3% y PIB año 2025 lo haría un +2,3%.

Estos datos son mejores que la EEE de junio en cuanto a una menor inflación a fines de 2025 además sube el PIB 2025e en una décima.



Guillermo Araya

Gerente de Estudios

Indices	Nivel	Retorno(%)			
		1D	5D	1M	YTD
EEUU					
S&P 500	6.263,3	0,61	1,05	4,29	6,49
Dow Jones	44.458,3	0,49	-0,08	3,97	4,50
NASDAQ	20.611,3	0,94	2,02	5,21	6,73
Europa					
Euro Stoxx	5.445,7	1,37	2,39	0,45	11,23
FTSE 100	8.867,0	0,15	1,05	0,39	8,49
Asia					
Shanghai C	8.597,3	-1,28	-1,46	-1,94	17,93
Hang Seng	23.892,3	-1,06	-1,36	-1,12	19,10
EM LatAm					
IPSA	8.329,5	0,15	0,74	1,92	24,14
Bovespa	137.480,8	-1,31	-1,13	1,31	14,30
IPC	56.687,5	-0,87	-2,84	-1,95	14,49
NUAM	1.228,2	-0,48	-1,63	-	25,67
BVL Select	879,1	-0,34	-0,63	2,02	13,22
COLCAP	1.675,2	-0,78	-1,11	2,41	21,43

Bonos a 10A	Yield (%)	1D (bps)	5D(bps)	1M(bps)	YTD(bps)
Chile (CLP)	5,6	-1,3	-4,4	-15,2	
Perú (PEN)	5,0	0,0	-13,7	-15,5	-92,5
Colombia (COP)	11,7	-3,0	-1,3	-27,7	45,1
México (MXN)	8,7	-7,0	2,9	-1,7	-131,0
EE.UU.	4,0	-7,0	4,7	-18,7	-44,4
Alemania (EUR)	2,3	-1,5	0,8	3,7	14,1
Japón (JPY)	1,0	2,6	4,1	0,9	29,2

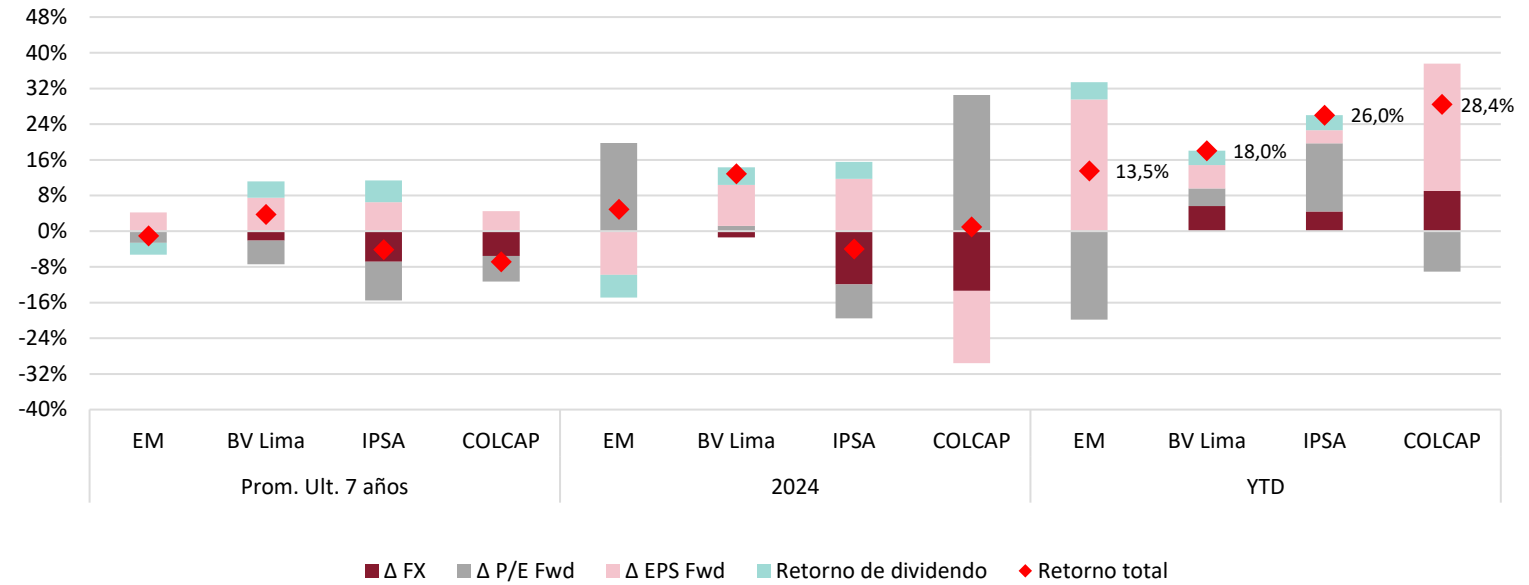
Commodities	Nivel	1D	5D	1M	YTD
Oro(USD/Oz.T)	3.314	0,4	-1,3	-0,4	26,3
Plata(USD/Oz.T)	36	-1,0	-0,4	-1,0	25,9
Cobre(USD/TM)	9.842	-0,7	-2,1	0,8	13,7
Zinc(USD/TM)	2.711	1,8	0,6	3,0	-8,2
WTI(USD/Barril)	68	0,1	4,5	6,5	-1,6
Brent(USD/Barril)	70	0,0	1,5	5,8	-3,4
Estaño(USD/TM)	33.377	0,3	-0,7	3,0	15,7
Plomo(USD/TM)	2.033	1,1	1,4	4,2	5,6

Monedas	Nivel	1D (%)	5D (%)	1M (%)	YTD (8%)
Global					
Euro	1,17	0,0	-0,3	2,6	13,2
Yen	146,3	0,0	-1,0	-1,0	7,4
Libra Esterlina	1,36	0,0	-0,5	0,6	8,6
Franco Suizo	0,79	-0,1	0,1	3,5	14,2
EM LatAm					
Peso Chileno	949,9	-0,8	-2,4	-1,3	4,7
Nuevo Sol	3,5	-0,1	0,0	2,4	5,4
Peso Colombiano	4.008	1,0	-0,3	3,3	9,9
Peso Mexicano	18,6	-0,1	0,0	2,2	11,7
Real Brasileño	5,57	-2,2	-2,7	-0,2	10,9

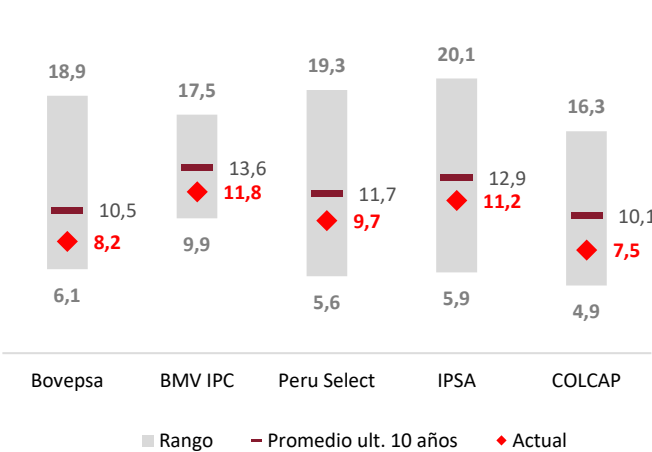
Mayores Alzas y Bajas del IPSA (Chile)			
ACCION	%	ACCION	%
SQM-B	2,18%	CAP	-2,84%
ENELAM	1,07%	ILC	-2,20%
MALLPLAZA	0,88%	CCU	-2,14%
QUIÑENCO	0,82%	RIPLEY	-0,95%
CENCOMALL	0,77%	COLBUN	-0,68%
PARAUCO	0,49%	CMPC	-0,52%
VAPORES	0,42%	CONCHATORO	-0,46%

IPSA y Mercados Emergentes

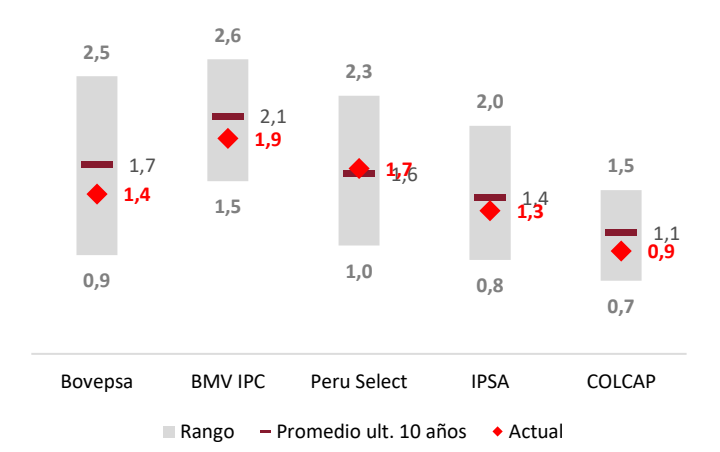
Descomposición de retornos (en USD)



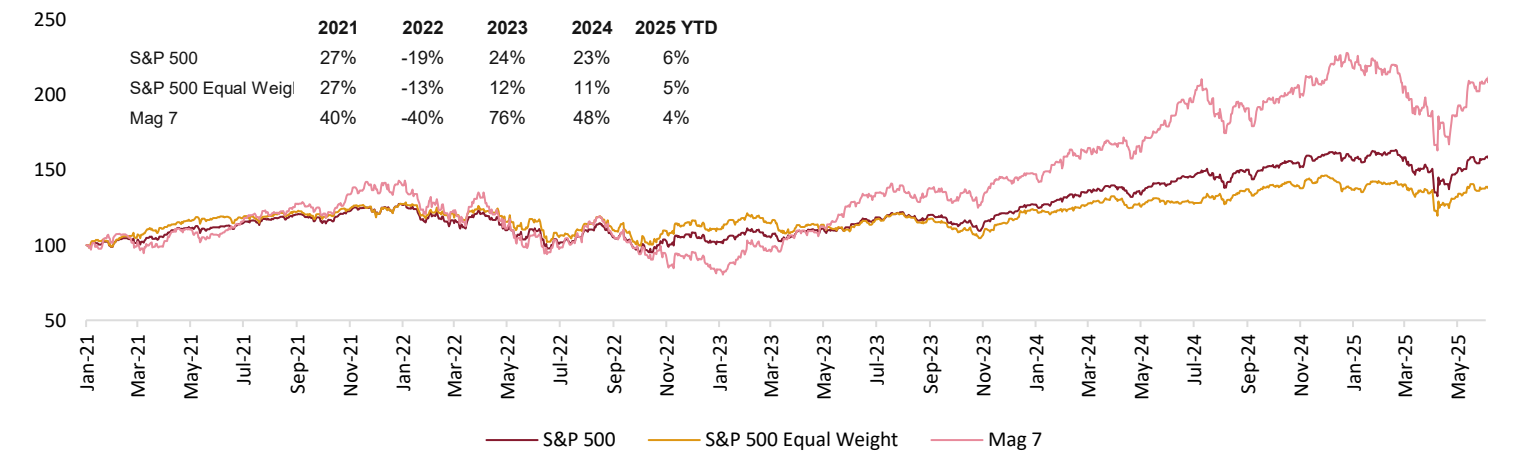
P/E(x) | IPSA vs otros mercados



P/B (x) | IPSA vs otros mercados



EE.UU | Desempeño del S&P 500, Mag7 y Ex-Mag7

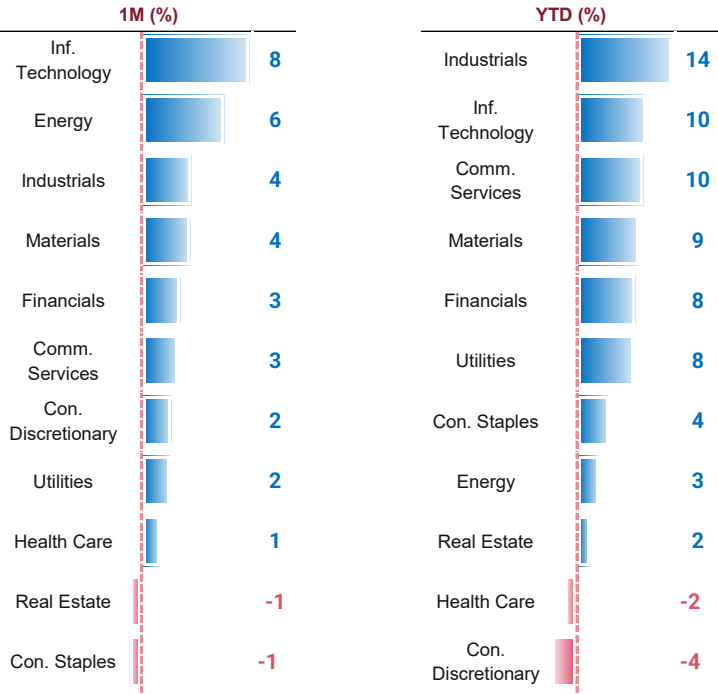


Mercado Bursátil de EE.UU

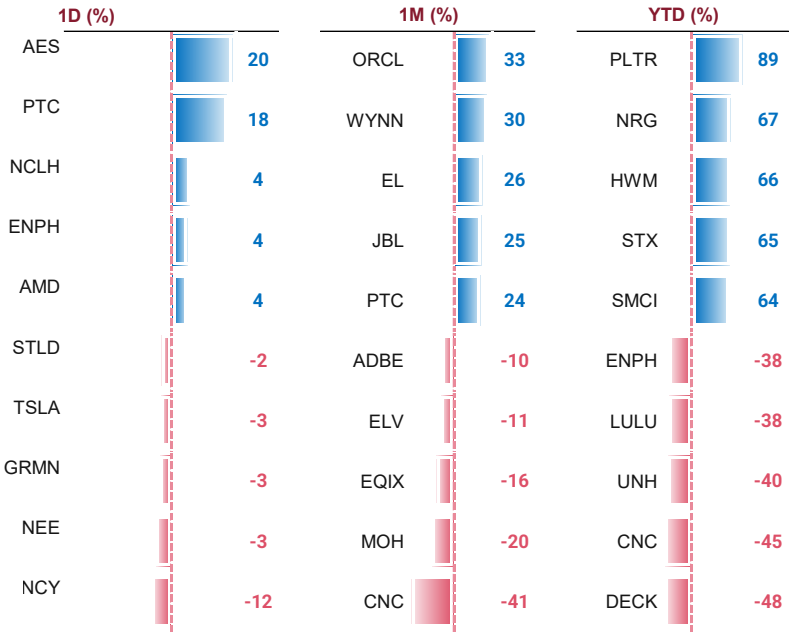
EE.UU | Retornos y valorizaciones por sectores

	% en el índice	# cons en el índice	Earnings Growth (%)		Sales Growth (%)		P/E (x)		P/B (x)		Dividend Yield		Return (%)			
			2025E	2026E	2025E	2026E	2025E	2026E	2025E	2026E	2025E	2026E	1M	3M	12M	YTD
Inf. Technology	33,5	69	30,4	10,2	20,1	7,4	27,4	24,9	9,7	8,3	0,6	0,7	8,4	26,9	11,4	9,8
Financials	13,9	73	12,0	8,0	6,5	3,1	16,4	15,2	2,2	2,0	1,8	2,0	2,9	10,8	25,6	8,3
Con. Discretionary	10,3	51	20,3	17,3	8,7	6,9	24,0	20,5	6,9	5,3	0,7	1,0	2,2	12,4	13,6	-3,7
Health Care	9,3	60	13,6	10,5	11,4	6,5	15,6	14,1	3,8	3,4	2,1	2,1	1,3	-2,4	-6,5	-1,5
Comm. Services	9,6	23	24,1	5,7	11,8	6,4	17,9	16,9	3,8	3,6	1,0	1,1	2,7	16,7	17,2	9,5
Industrials	8,6	78	18,2	11,5	10,0	6,1	22,9	20,6	5,9	5,3	1,4	1,6	3,8	18,2	24,1	13,7
Con. Staples	5,4	38	6,7	7,2	6,0	4,3	21,2	19,8	5,7	5,3	2,7	2,7	-1,0	2,2	8,1	4,5
Energy	3,1	23	10,0	15,8	-3,1	4,4	14,2	12,3	1,9	1,8	3,6	3,8	6,4	6,8	-0,6	3,0
Utilities	2,4	31	12,9	8,8	8,4	4,4	16,9	15,5	2,0	1,9	3,2	3,3	2,1	7,8	19,0	8,1
Real Estate	2,0	31	-41,5	9,7	9,7	6,2	34,2	31,1	3,0	3,0	3,6	3,8	-0,8	5,6	7,9	1,6
Materials	1,9	26	21,7	10,8	9,0	3,6	19,6	17,7	2,7	2,6	2,0	2,1	3,7	13,0	4,8	8,8
S&P 500		503	17,5	10,5	9,3	5,9	20,9	18,9	4,4	3,9	0,0	1,5	4,3	14,8	12,3	6,5

S&P 500 | Rendimiento por sectores



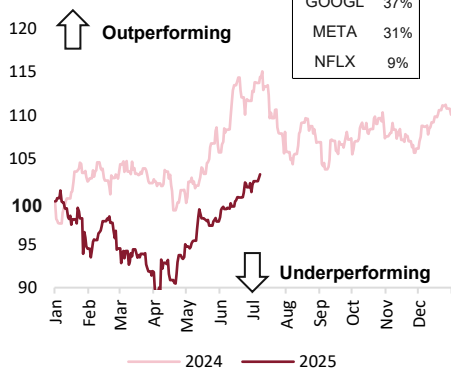
S&P 500 | Top 5 Mayores alzas y mayores bajas



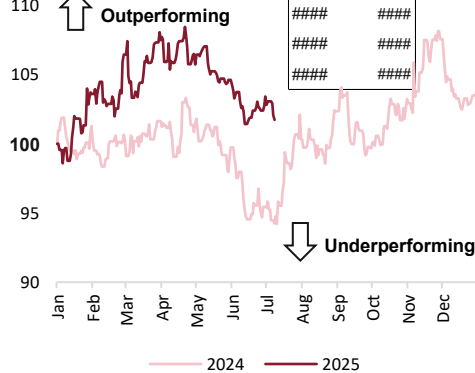
Mercado Bursátil de EE.UU

EE.UU | Sectores – Desempeño relativo vs. S&P 500 y las acciones con mayor peso en el índice sectorial

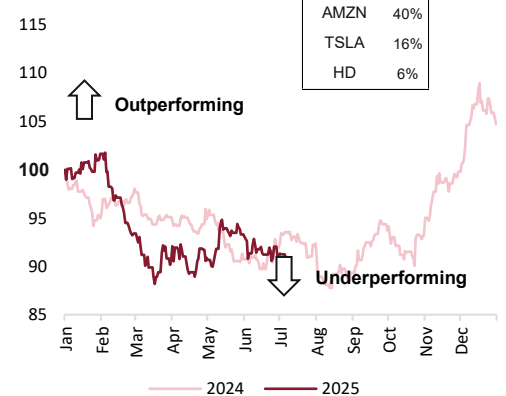
Inf. Tecnología



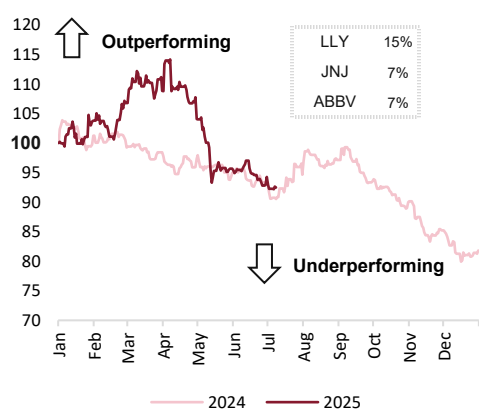
Financials



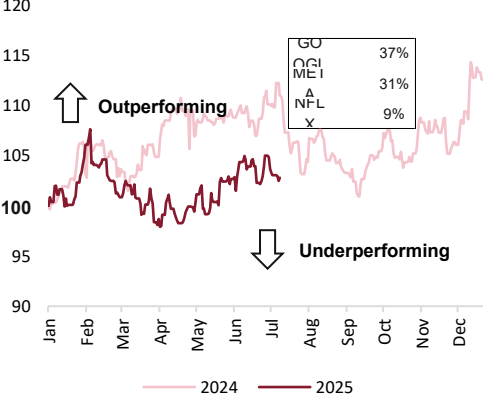
Con. Discretionary



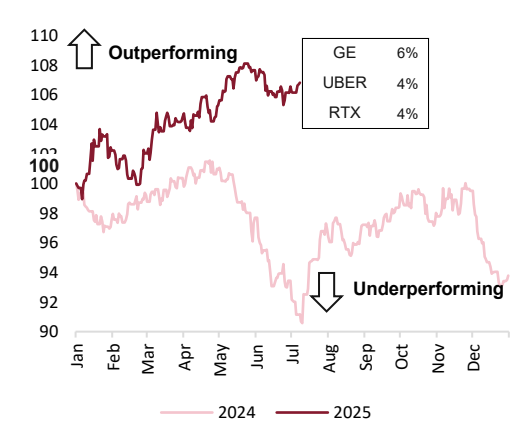
Health Care



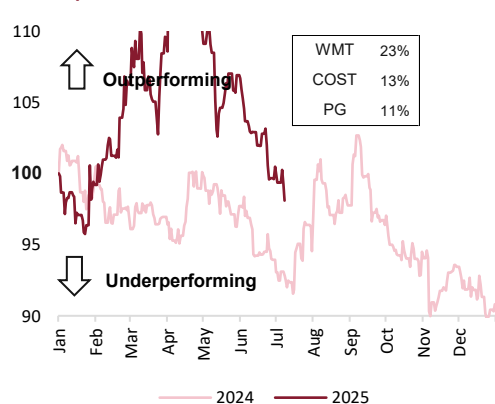
Comm. Services



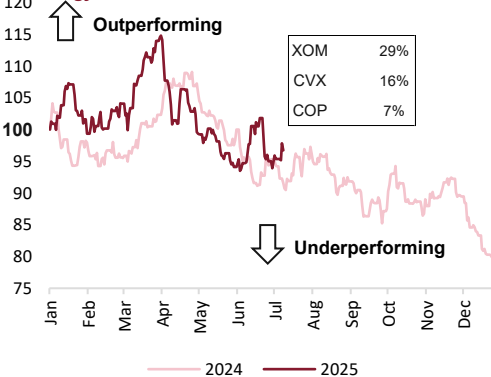
Industrials



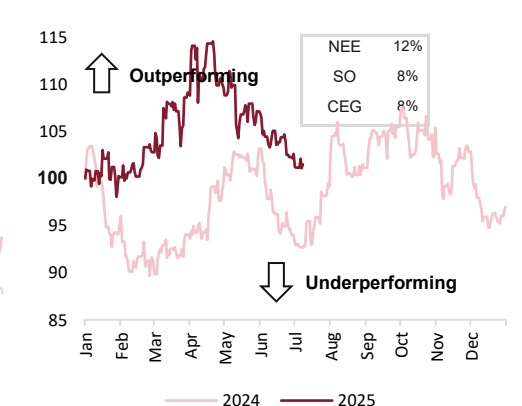
Con. Staples



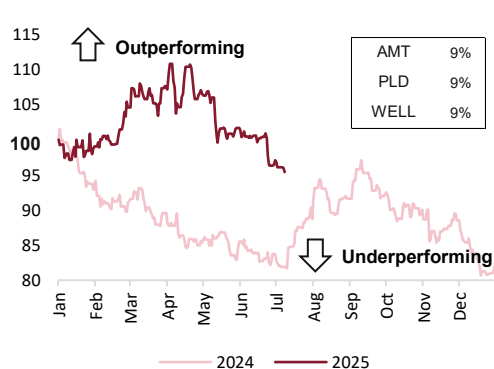
Energy



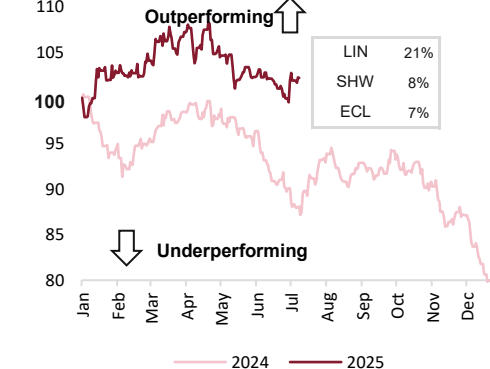
Utilities



Real Estate



Materials



Disclaimer

El presente informe no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

El contenido del presente documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Renta 4 Chile, con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Este documento está basado en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Renta 4 Chile por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Renta 4 Chile no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni puede servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Renta 4 Chile no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes de los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

Renta 4 Chile tiene implementadas barreras de información y cuenta con un Reglamento Interno de Conducta de obligado cumplimiento para todos sus empleados y consejeros para evitar o gestionar cualquier conflicto de interés que pueda aflorar en el desarrollo de sus actividades.

Los empleados de Renta 4 Chile pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opciones contrarias a las expresadas en el presente documento.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Renta 4 Chile. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.